

INFORME de REVISIÓN - Trabajo Final de Grado

Estudiante: Lucía Méndez Velázquez

CI.: 4627287-9

Tipo de trabajo: Monografía

Título: Cuerpos que duelen, resisten e incomodan: Mujeres, consumo y vulnerabilidad social.

Tutora: Asist. Mag. Evangelina Curbelo Arroqui

Revisora: Profa. Adj. Mag. Ana Carina Rodríguez Dos Santos

Aspectos Formales:

Se trata de un trabajo en modalidad monografía presentado de forma muy adecuada en sus aspectos formales. Cumple correctamente con los requisitos: carátula, resumen, cantidad de páginas, tipo y tamaño letra, interlineado. El título y el resumen reflejan y anticipan claramente los contenidos trabajados. Maneja de forma apropiada las citas y referencias, así como el uso de la normativa APA 7ma edición. Utiliza bibliografía actualizada y pertinente. La escritura es clara y cuidada lo cual posibilita una lectura fluida y amena.

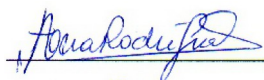
Articulación teórica:

Destaco la organización del trabajo en la que articula los diferentes capítulos de un tema que es de relevancia académica y social en el contexto socio-político actual. El trabajo tiene como propósito analizar las intersecciones entre ser mujer y el consumo de sustancias psicoactivas, así como reflexionar sobre programas y estrategias de abordaje con mujeres que transitan por situaciones de extrema vulnerabilidad, haciendo foco en las situaciones de calle y las múltiples violencias a las que están expuestas. Desde una perspectiva feminista, interseccional y decolonial, ubica diversos autores/as para pensar prejuicios, etiquetas y estigmas que afectan la vida de estas mujeres y presenta experiencias desarrolladas por organizaciones a nivel internacional y regional.

Consideraciones finales:

El trabajo surge de la trayectoria formativa-laboral de la estudiante, logrando ampliamente el propósito de una monografía. Se trata de un excelente trabajo académico con un posicionamiento crítico y que da cuenta de una revisión teórica amplia y sólida. Está en condiciones de pasar a la instancia de defensa oral y pública.

Considero que es un aporte valioso al Programa de Practicantado en Psicología (convenio con Intendencia de Montevideo) y en virtud de la escasa producción de conocimiento sobre el problema, sugiero que sea presentado como proyecto de investigación para postular a la Maestría en Psicología Social.



Montevideo, 11 de marzo de 2025.